

Santiago, 02 de junio de 2025

DE 03314-25

Señor
Cristian Illanes Mujica
Jefe División Ingeniería de Electricidad (S)
Superintendencia de Electricidad y Combustibles
Presente

Ref.: Caso Times 2001237.

Oficio Ordinario Electrónico N°284246 de fecha 26 de mayo de 2025.

[1] Oficio Ordinario Electrónico N°209969 de fecha 29.01.2024.

[2] Carta DE 02186-25 de fecha 15.04.2025.

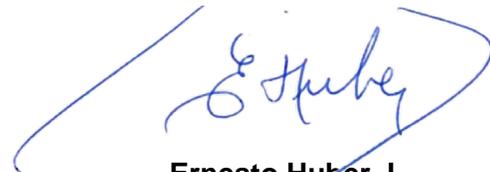
Responde a Ingreso OP01236-25.

De mi consideración:

Me dirijo a usted con relación al oficio de la Ref., mediante el cual reitera el requerimiento de información efectuado mediante Of. de la Ref. [1], respecto de la identificación de los eventos con propagación, entendiendo estos como el levantamiento de las fallas que presentan situaciones donde, luego de ocurrido un determinado fenómeno físico que inicia una falla, en su desarrollo se desencadenan otros eventos de distinta responsabilidad a aquella de la instalación donde se inició el evento.

Al respecto, en relación con la solicitud contemplada en el numeral 1) del Of. Ord Electrónico N°284246, sobre "*Identificar eventos con propagación para el año 2025*", adjunto a la presente comunicación encontrará un anexo con la información solicitada, cuyo recuento considera la información extraída de los Estudios para Análisis de Falla remitidos hasta la fecha a esa Superintendencia (EAF 201/2025), como complemento al listado enviado mediante carta de la Ref. [2].

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

LCG/adr
Incl.: Lo indicado
c.c.: Sr. Rodrigo Espinoza V., Gerente de Operación
DAOP

COMPROBANTE RECEPCIÓN SEC DE CARTA DE03314-24 Y ANEXO

De: info@sec.cl <info@sec.cl>

Enviado el: lunes, 2 de junio de 2025 21:04

Para: Alejandra González Contreras <Alejandra.Gonzalez@coordinador.cl>

Asunto: Informa Ingreso OP Virtual N°321360

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]



Estimado(a) Coordinador Electrico Nacional

La informacion enviada, a nuestra Oficina de Partes Virtual, ha sido recibida exitosamente y registrada con el N° de OP **321360**, si cumple todos los patrones necesarios, procederemos a realizar el ingreso a nuestros sistemas, para ser derivado a la oficina SEC SANTIAGO.

¡Gracias por comunicarse con la SEC!

www.sec.cl

*Este es un mensaje automatico y solo tiene fines informativos, por lo que le solicitamos no responder el presente mail.
Se ha enviado sin tildes u otros caracteres especiales a fin de evitar posibles errores de lectura a traves de su software de correo electronico.*

